



## 7. Impacto Económico, Social y Ambiental

### ANTECEDENTES

Chilpancingo de los Bravo, representa uno de los municipios, con capital de entidad federativa, con más atrasos en la República Mexicana. Si se hace una revisión al estudio más reciente del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat) sobre el municipio, se tiene que, en el 2018, presenta una media de 46.47 de 100 posibles en el “índice Básico de las Ciudades Prósperas” (CPI), lo que implica que tiene que priorizar su política urbana. El estudio plantea que:

*[...] el predominio del empleo de baja remuneración, el crecimiento disperso y el impacto de estos factores en temas como la sostenibilidad ambiental, la movilidad urbana y el crecimiento económico, destacan como los principales elementos contextuales a considerar para la interpretación de los resultados del CPI.<sup>1</sup>*

De las seis dimensiones que establece el estudio: Productividad, infraestructura para el desarrollo, calidad de vida, equidad e inclusión social, sostenibilidad ambiental, y gobernanza y legislación; el tema ambiental es la parte menos atendida en el municipio, ya que reportó el 36.66 de 100 puntos posibles del CPI, esto implica, en resultado del estudio, que:

*En materia ambiental, Chilpancingo enfrenta problemas graves derivados de una urbanización extraordinariamente desordenada, dispersa e insustentable que ha crecido en las laderas sin ningún control, devastando la biodiversidad y contaminando el suelo y los acuíferos; por ello, muchos asentamientos, sobre todo precarios y de vivienda social, se ubican en zonas con altas pendientes y con riesgos diversos, debido a la ausencia de una estrategia de ordenamiento territorial y ecológico.<sup>2</sup>*

En el caso de la infraestructura para el desarrollo, en lo general, plantea un estado relativamente sólido, con un nivel de intervención hacia fortalecer la política urbana; en la subdimensión “infraestructura de vivienda” se registró en el rubro “acceso a agua mejorada” un índice de 49.32, que la coloca como factor del estado de prioridad débil, por lo tanto, requiere de un nivel de intervención donde se debe “priorizar la política urbana”. De manera particular, señala que el:

<sup>1</sup> ONU Hábitat, *índice básico de las ciudades prósperas: Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México, City Prosperity Index, CPI 2018: Medición: Nivel Básico, ONU Hábitat, INFONAVIT, noviembre de 2018, p.36.*

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 18.





## CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO 2021-2024

*Acceso a agua mejorada, indica la proporción de viviendas urbanas con conexión a fuentes de agua potable. El resultado es muy bajo en el municipio, por lo que es probable que las viviendas que no cuenten con acceso a este servicio básico estén localizadas en asentamientos informales y en localidades rurales. También es posible que en el ámbito urbano el acceso sea por tandeo. La falta de acceso a agua potable de calidad puede agravar las condiciones de salud de las personas, e implicar altos costos, cargas y riesgos sanitarios, especialmente para mujeres, niñas y niños, a la hora de recolectar agua de las fuentes disponibles.<sup>3</sup>*

La calidad vida, en particular, en la subdimensión espacio público señala que hay que priorizar la política urbana en este rubro, ya que los factores que presenta son muy débiles, al registrar una media de solo 25.04, de los dos indicadores estudiados: la accesibilidad al espacio público abierto (48.26 CPI) y las áreas verdes pe cápita (1.81 CPI).<sup>4</sup> El primero, es de suma importancia, ya que la ONU plantea que “los bienes públicos definen en gran medida la prosperidad de las ciudad y el bienestar de sus habitantes”, por ello la importancia del espacio público en el desarrollo de las ciudades, ya que, “por un lado, como espacio de convergencia, encuentro y esparcimiento social; por el otro, por su soporte a estructuras económicas y medioambientales urbanas”;<sup>5</sup> así, para Chilpancingo de los Bravo se plantea el siguiente resultado:

*Mide el porcentaje de área urbana del municipio cercana a los espacios públicos de acceso gratuito y libre, como parques, plazas, jardines, instalaciones recreativas y deportivas, y áreas verdes. El bajo resultado indica que posiblemente una proporción importante de la población deba recorrer largas distancias para llegar a estos espacios, lo cual evidencia que la distribución espacial es inadecuada e insuficiente para satisfacer las funciones sociales, culturales y ecológicas que tienen este tipo de espacios.<sup>6</sup>*

El segundo, es quizá de los indicadores más bajos registrados en el municipio, se observa que las áreas verdes se concentran en las zonas urbanas, dentro de estas, en los centros urbanos, dejando a las periferias con deficiencias en estas áreas. Este indicador dista mucho de llegar a la recomendación que plantea la ONU, al señalar que la media óptima internacional es de 15m<sup>2</sup>/hab, y el resultado bajo presentado está muy lejos de esta medida; por tanto, establece que:

[...] estudios sugieren que una ciudad sin áreas verdes suficientes y distribuidas equitativamente, ponga en riesgo la sostenibilidad urbana, reduzca su capacidad para

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 54.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>6</sup> *Ibidem*.





capturar emisiones contaminantes del aire y cuente con entornos urbanos de mala calidad.<sup>7</sup>

Finalmente, este estudio establece que los resultados más bajos son en el tema de gobernanza donde se mide, entre otros indicadores, la gobernanza de la urbanización que es la que presenta 0.00 CPI, por ello, una “baja capacidad de dirigir y guiar el modelo de crecimiento de la superficie urbanizada” lo que implica que “no se generan las condiciones de gobernanza e institucionalidad necesarias para mejorar el resto de las dimensiones del CPI”.<sup>8</sup> En este sentido, el resultado del indicador “Eficiencia en el uso del suelo” (único indicador de la subdimensión “gobernanza de la urbanización”) de 0.00 CPI, estable que mide:

[...] la relación entre la tasa de consumo de suelo y la tasa de crecimiento de la población urbana. Para su cálculo se utilizan datos de crecimiento urbano y demográfico de 1980 a 2015 y 2018, según la disponibilidad de información. Un resultado muy bajo indica que la mancha urbana crece a ritmos mayores que la población, lo que implica un consumo ineficiente del suelo. Este tipo de crecimiento es ineficaz, inequitativo y financieramente insostenible. Genera estructuras urbanas discontinuas y con alto grado de fragmentación, en el predominio de gran número de espacios urbanos vacíos, baja densidad residencial, alteraciones ecológicas y altos costos sociales relacionados con la movilidad urbana.<sup>9</sup>

En síntesis, las dimensiones señaladas: Gobernanza y legislación urbana, sostenibilidad ambiental e infraestructura urbana, con los resultados más bajos del CPI, en ese orden, que plantean la necesidad de priorizar y fortalecer las políticas públicas en el municipio, son elementos importantes que hay que abordar en la obra pública.

## IMPACTO

La obra pública promovida por la administración pública, en sus tres órdenes de gobierno, promueve el bienestar de la sociedad, entre otros rubros, las tareas urbanas: calles, parques, alumbrados, agua y saneamiento, entre otros.

De acuerdo con los CPI (índice de Ciudades Prósperas) de ONU Hábitat para el municipio de Chilpancingo de los Bravos, es de suma importancia priorizar y fortalecer las políticas públicas en el municipio. Por ello, la obra pública en los rubros de agua potable, alcantarillado sanitario, pavimentación de vialidades e iluminación en el alumbrado público, son relevantes pro que mejoran la calidad de vida en el municipio. Por su parte, Fortunato Cuamatzin Bonilla plantea que la inversión pública en México “ha jugado un papel trascendental, a tal grado que se puede afirmar que el desarrollo económico que el país ha alcanzado sería inexplicable sin la importante función del Estado en la provisión de una infraestructura básica”.<sup>10</sup> Así, siguiendo a Cuamatzin Bonilla, señala que la importancia del gasto en infraestructura, es, entre otras

<sup>7</sup> Ibídem, p.58.

<sup>8</sup> Ibídem, p.78.

<sup>9</sup> Ibídem.

<sup>10</sup> Fortunato Cuamatzin Bonilla, “Inversión pública e inversión privada: Excluyentes o complementarias”, Aportes, Revista de la Facultad de Economía, BUAP, Año XI, Números 31-32, enero-agosto de 2006.





## CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

CAPITAL DE CULTURA Y PROGRESO 2021-2024

cosas, por que “fomenta el crecimiento económico y contribuye a elevar el nivel de bienestar (de la población)”.

Por consiguiente, los proyectos en la creación y/o mejoramiento de la infraestructura del municipio de Chilpancingo de los Bravo, a través de la inversión pública y/o privada, deben ser orientados a proyectos pertinentes y de impacto en lo económico, lo social y lo ambiental.

### En lo económico

La inversión en la obra pública es una variable fundamental para generar crecimiento, competitividad y bienestar en la población del municipio. Por ello, el mejoramiento de la infraestructura en los rubros: agua potable, alcantarillado sanitario, pavimentación de vialidades y alumbrado público; trae consigo, una mejor calidad vida; por otro lado, por la obra generada que permite a la población contar con mejores espacios y servicios; y por otra, en la generación de empleos directos e indirectos.

En este sentido, cuando el gobierno, u organismos de financiación nacional o internacional, consideran invertir en infraestructura, “se genera una derrama de efectos positivos sobre la economía”, como lo ha planteado Sebastián Edwards.<sup>11</sup>

### En lo social

El tema del impacto social que tiene la inversión del gobierno, está ligado al tema económico, este último como el generador de espacios y servicios públicos para la población de una sociedad; y lo primero, lo social, como la parte recipiente de la obra y servicios públicos, que, en suma, están orientados a mejorar la calidad de vida.

### En lo ambiental

El cuidado del medio ambiente, principalmente en la huella urbana que generan las ciudades, se debe reflejar en la calidad de la infraestructura construida o mejorada. Así, contar con calles pavimentadas, sin “baches”, permite mejores rodamientos y reducir los tiempos de traslados, esto conlleva a reducir las emisiones de contaminantes producidos los vehículos (particulares, públicos y de carga); contar con mejoras en la redes de distribución de agua, permite disminuir las fugas y tener un mejor aprovechamiento en la distribución del recurso hídrico; contar en un mejor servicio de alcantarillado sanitario, hace más eficiente el uso de los colectores generales y brinda una mejor calidad en las viviendas; y generar un programa de sustitución de luminarias, en principio general mayor ahorro de energía al utilizar tecnologías adecuadas, y a la vez, mejora los espacios públicos que se traduce en disminuir los índices de inseguridad que se vive hoy día en el municipio.

<sup>11</sup> Edwards, Sebastian, “Structural Adjustment Policy in Heavily Indebted Countries”, *Developing Country Debt and the World Economy*, The University of Chicago Press, 1989.

